



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 256-22

Salta, 12 0 ABR 2022
EXPEDIENTE N°: 6195/21

V I S T O: Los contenidos programáticos para el Período Lectivo 2021, de la asignatura **Economía I**, del segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, presentados por la Lic. Teodelina Inés ZUVIRÍA, Profesora Adjunta Regular responsable de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 45 del Expediente de referencia, obra informe de la Dirección del Departamento de Economía donde aconseja la aprobación de los contenidos programáticos presentados.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS N° 439/18.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADOS los contenidos programáticos, para el Período Lectivo 2021, que obran de fs. 36 a 43 del Expediente de referencia, de la asignatura **Economía I**, del segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, presentados por la Lic. Teodelina Inés ZUVIRÍA, Profesor Adjunta Regular responsable de la mencionada asignatura y que obran como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER al Departamento de Docente de Economía, a la Profesora Teodelina Inés ZUVIRÍA, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANBÉLISA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 256-22
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: ECONOMÍA I
DEPARTAMENTO DOCENTE: Economía
CARRERA: Licenciatura en Administración **SEDE:** Salta
AÑO DE LA CARRERA: Primero **CUATRIMESTRE:** Segundo
PLAN DE ESTUDIOS: 2003 **PERÍODO LECTIVO:** 2021
CARGA HORARIA TOTAL: 90 Horas **CARGA HORARIA SEMANAL:** 6 Horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Vacante		Profesor Titular	Exclusiva
Vacante		Profesor Adjunto	Semi-Exclusiva con extensión de funciones a Economía II
Zuviría Teodelina Inés	Lic. en Economía. Esp. en Docencia Universitaria	Profesor Adjunto Regular	Simple
Romero Fernando Humberto	Lic. en Economía	Profesor Adjunto Temporario	Semi-Exclusiva
Amiri Cecilia Edith	Lic. en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos Regular	Exclusiva por extensión de funciones
Dip Ana Cecilia	Lic. en Economía	Auxiliar Docente de Primera Regular	Simple
Martínez Benicio, Lorena	Mag. en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos Temporario	Semi-Exclusiva por extensión de funciones
Quiroga, María Eugenia	Lic. En Administración	Jefe de Trabajos Prácticos Temporario	Semi exclusiva por extensión de funciones
Rengel Sierra, Jaime	Lic. en Economía	Auxiliar de 1ra Temporario	Simple
Sández Pernas, Natalia de los Angeles	Lic. en Economía. Profesora en Ciencias Económicas.	Auxiliar de Primera Regular	Semi-Exclusiva
Teseyra Adrián Camilo	Lic. en Economía. Profesor en Ciencias Económicas.	Jefe de Trabajos Prácticos Regular	Semi-Exclusiva
Zannier Mariana Andrea	C.P.N. Profesora en Ciencias Económicas.	Jefe de Trabajos Prácticos Regular	Semi-Exclusiva por ext. de funciones
		Jefe de Trabajos Prácticos Regular	Semi-Exclusiva





256-22

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos: Microeconomía Nivel Introductorio. Economía como ciencia: Microeconomía y Macroeconomía. Problemas económicos. Sistemas de precios. Oferta, Demanda y mercado. Teoría del consumidor. Teoría de la firma. Estructura del mercado. Distribución del ingreso.

Vinculación e integración con otras asignaturas: Para el dictado de los temas de Economía I se utilizan herramientas matemáticas y gráficas básicas, las que son enseñadas previamente en la asignatura Matemática I (dictada en el primer cuatrimestre) y en forma concomitante en la Asignatura Matemática II. Si bien no existen requisitos de correlatividades previas para el cursado de la asignatura Economía I, ésta tiene como materias correlativas posteriores, las materias Economía II (Primer Cuatrimestre de Segundo Año) y Economía III (Segundo Cuatrimestre de Cuarto Año). Por ello decimos que la asignatura está integrada horizontalmente y verticalmente con las asignaturas Matemática I, Matemática II, Economía II y Economía III ya mencionadas.

Fundamentos que justifican la existencia de la asignatura en el Plan de estudios: Economía I es una materia indispensable que aporta los conocimientos básicos de economía para la formación general del estudiante de ciencias económicas y su preparación para abordar los temas que verá en las materias más avanzadas. Además al integrarse con las otras asignaturas de economía colabora directamente con el perfil profesional ya que permite que el egresado pueda interactuar con otros profesionales del área de economía y prestar sus servicios profesionales en forma más integral "con referencia a las funciones que le son propias" (Art. 13 Inciso 12 Ley 20.488) e interpretar la realidad económica de la Provincia de Salta, del NOA y de Argentina como así también los aspectos básicos de la economía internacional actual.

OBJETIVOS

Brindar los primeros conocimientos de economía y de microeconomía al universo de alumnos ingresantes a la facultad, a fin de que éstos puedan:

- Descubrir o reafirmar su orientación, contribuyendo a que puedan realizar su elección de la carrera con los fundamentos adecuados y pertinentes, dentro de todo el abanico de posibilidades académicas que le brinda la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.
- Desarrollar las habilidades necesarias que les permitan no sólo analizar e interpretar los principales conceptos de la ciencia económica en general, sino también aquellos fenómenos microeconómicos propios de la realidad particular donde desempeñaran sus funciones, donde en un futuro cercano prestarán sus servicios "con referencia a las funciones que le son propias" (Art. 13 Inciso 12 Ley 20.488).

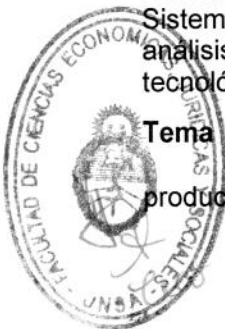
PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Fundamentos de la Economía y del Análisis Económico

Introducción. Economía como ciencia. Relaciones con otras ciencias. Economía positiva. Economía Normativa. Microeconomía y Macroeconomía. Problemas económicos básicos. Sistemas económicos. Modelos económicos. Técnicas teóricas, matemáticas y gráficas del análisis económico. Variables, constantes y parámetros. Ecuaciones de comportamiento, tecnológicas, institucionales y de definición. Condiciones de equilibrio. Estática y dinámica.

Tema 2: Posibilidades Tecnológicas de una Economía

Introducción. Bienes económicos. Bienes privados y públicos. Factores de la producción. Eficiencia y Escasez. Frontera de posibilidades de producción. Tasa Marginal





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

256-22

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

de transformación. Costos de oportunidad. Uso eficiente de recursos. Crecimiento económico.

Tema 3: Oferta y Demanda

Introducción. Conceptos de precio, sistema de precios, mercado, demanda y oferta. Elasticidad precio, elasticidad ingreso y elasticidad cruzada de la demanda. Relaciones entre la elasticidad de la demanda, el ingreso marginal y el ingreso total. Elasticidad de la oferta. Equilibrio del Mercado. Estática Comparativa.

Tema 4: Teoría del Consumidor

Introducción. Utilidad Ordinal. Preferencias. Concepto, tipos y propiedades de las curvas de indiferencia. Tasa marginal de sustitución. La recta de presupuesto. Equilibrio del consumidor. Demanda del consumidor. Curva de Engel. Utilidad Cardinal. Conceptos de utilidad total y utilidad marginal. Maximización de utilidad. Demanda del consumidor individual. Demanda del mercado. Excedente del Consumidor

Tema 5: Teoría de la Firma: Productividad

Introducción. Conceptos de producción, firma e industria. Función de producción. Producto total, medio y marginal: Relaciones. Ley de la productividad decreciente. Etapas de la producción. Isocuantas: concepto, tipos y propiedades. Tasa marginal de sustitución.

Tema 6: Teoría de la firma: Costos

Introducción. Concepto de costo: Costo alternativo. Costo total, total fijo, total variable, medio fijo, medio variable, medio total y marginal: Sus relaciones. Recta de isocostos. Combinación óptima de factores: minimización de costos. Sendero de expansión y costo total. Productividad y costos. Los plazos.

Tema 7: Competencia Perfecta

Introducción. Competencia perfecta: Concepto. Maximización de beneficios. Cantidad de equilibrio de la firma. La oferta de la firma. Corto y largo plazos. La oferta de la industria. Excedente del Productor. Equilibrio del mercado. Variaciones del punto de equilibrio.

Tema 8: Formas Monopólicas de Mercado

Introducción. Monopolio: Concepto. Equilibrio del monopolista. Efectos. Oligopolio: Concepto. Clases: Producto Diferenciado u homogéneo; Colusión o acción independiente. Modelos de oligopolio. Efectos. Conceptos básicos de Teoría de los Juegos. Competencia monopolística: Concepto. Equilibrio de la firma. Corto y largo plazos. Efectos.

Tema 9: Teoría de la Distribución

Introducción. Distribución funcional y personal del ingreso: Conceptos. Conceptos Básicos del Teorema de Euler. Valor del producto marginal. Demanda de los factores productivos. Oferta de los factores productivos. Determinación de los precios de mercado. Monopsonio: Concepto. Equilibrio. Corto y largo plazos. Efectos.

Tema 10: Tópicos y Aplicaciones Especiales: Conceptos Básicos

Introducción. La información asimétrica. Incertidumbre. Riesgo moral. Agente y Principal. Fundamentos de la economía del bienestar. Las externalidades y los bienes públicos. El gobierno. Impuestos, controles de precio y regulaciones.



[Handwritten signature]



"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ACKLEY, Gardener	Teoría Macroeconómica	UTEHA	México, 1970
CASE, Karl E., FAIR, Ray C. y OSTER, Sharon M.	Principios de Microeconomía	Pearson	México, 2012
FRANK, Robert H.	Microeconomía y Conducta	McGraw-Hill	España, 2005
HIRSHLEIFER, Jack y GLAZER, Amihai.	Microeconomía, Teoría y Aplicaciones,	Prentice Hall	México, 1992
KATZ, Michael L. y ROSEN, Harvey L.	Microeconomía	Irwin	España, 1994
LEFTWICH, Richard H. y ECKERT, Roos D. 2.	Sistema de Precios y Asignación de Recursos	McGraw-Hill	México, 1995
LEVENSON, Albert M. y SOLON, Babette S.	:Manual de Teoría de los Precios	Amorrortu	Buenos Aires, 1988
LIPSEY, Richard C.	Introducción a la Economía Positiva	Vicens Vives	Barcelona, 1991.
MILLER, Roger L. y MEINERS, Roger E.	Microeconomía	McGraw-Hill	México, 1997
NICHOLSON, Walter	Microeconomía Intermedia	McGraw-Hill	Colombia 2001
PARKIN, Michael y ESQUIVEL, Gerardo	Microeconomía. Versión para Latinoamérica	Addison Wesley, Pearson Education	México, 2001
PARKIN, Michael	Economía	Addison Wesley, Pearson Education	México 2004
PARKIN, Michael y LORÍA, Eduardo	Microeconomía. Versión para Latinoamérica	Addison Wesley, Pearson Education	México, 2010
PINDYCK, Robert S. y RUBINFELD, Daniel L.	Microeconomía	Prentice Hall	Madrid, 1998
PINDYCK, Robert S., RUBINFELD, Daniel L. y BEKER Víctor	Microeconomía	Prentice Hall, Pearson Education	San Pablo, 2000
SAMUELSON, Paul A. y NORDHAUS, William D.	Economía	McGraw-Hill	España, 1999
SAMUELSON, Paul A. y NORDHAUS, William D.	Macroeconomía	McGraw-Hill	México, 2000
OTRAS PUBLICACIONES			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición

OTRAS PUBLICACIONES



[Handwritten signature]



256-22

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	X
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	

Otras: Juegos Didácticos y Autoevaluaciones por Tema, disponibles en el espacio de la Asignatura de la Plataforma Moodle de la Facultad. Ensayos (simulación) presenciales de exámenes finales previa consulta de interés realizada a los alumnos mediante una Encuesta on line (Plataforma). Repasos presenciales de clases prácticas de los temas que incluyen los parciales y los Recuperatorios.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-**Organización del área curricular:** teórico-práctico.

-**Distribución de la carga horaria semanal:** 4 hs. de Teoría y 2 hs. de Práctica.

-**Sistema de aprobación de la asignatura:** Para aprobar la asignatura Economía I los alumnos deberán:

a) Regularizar la asignatura

Requisitos y condiciones para obtener la regularidad: Los alumnos deberán:

1. Obtener una nota de 4 (cuatro) puntos o más (en la escala 1 a 10) en cada uno de los dos exámenes parciales teórico-prácticos, que serán tomados a lo largo del Segundo Cuatrimestre.
 2. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en solo uno de los dos exámenes parciales se tendrá que obtener 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en su respectivo examen parcial recuperatorio que será tomado después del segundo parcial.
- En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en los dos exámenes parciales, o en el recuperatorio que hubiese rendido, se pierde la regularidad de la asignatura.

Para aprobar la asignatura una vez regularizada la materia, el alumno deberá aprobar 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) un examen final teórico, que será tomado en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad, pudiendo este ser oral o escrito.

b) Promocionar la asignatura

Requisitos y condiciones para obtener la promoción: Para ello los alumnos deberán:

1. Obtener un puntaje mínimo de 7 (en la escala 1 a 10) en cada parte (teoría y práctica) de ambos parciales rendidos, sin poder recuperar ninguno de ellos.
2. Una vez alcanzado el requisito anterior, el alumno deberá aprobar también, con una calificación de "satisfactorio" un trabajo Teórico-Práctico de Elaboración de un caso. Éste podrá ser realizado de manera individual o grupal y será presentado en las fechas que la cátedra establezca. Si el Caso es calificado como "Satisfactorio" el alumno obtendrá la promoción de la materia sin necesidad de rendir una instancia final. Si el Caso fuera





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

256 - 22

"Las Malvinas son argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

calificado como "No satisfactorio", el o los alumnos quedarán en condición de regular en la asignatura y, para aprobarla deberán rendir en la instancia de examen final (como alumno regular), dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad, pudiendo este ser oral o escrito.

Modalidad y criterios de evaluación en examen final para alumnos:

1. En condición regular: Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) un examen final teórico, que será tomado en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.
2. En condición de promoción no rinde examen final
3. En condición libre: En caso de no regularizar la asignatura los alumnos con la condición de libres para promoverla deberán: Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) cada una de las dos partes del examen final, una práctica y otra teórica, que serán tomadas conjuntamente en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

Se implementarán cuestionarios tipo encuestas online a todos los alumnos, dentro del espacio asignado a Economía I en la Plataforma Moodle de la Facultad. Las mismas podrán ser abiertas o cerradas y tendrán como finalidad obtener información acerca de la percepción de los estudiantes sobre la metodología empleada, los recursos propuestos, la bibliografía sugerida, entre algunas cuestiones. Además, y a la luz de los resultados obtenidos, se analizarán: el grado de concreción de las metas formuladas, el nivel de cumplimiento de lo programado, la distribución y aprovechamiento de los recursos (espacio, tiempo, materiales, etc.).

Asimismo se realizará un análisis que permita identificar aquellos temas que han sido particularmente difíciles de asimilar o comprender por los alumnos, con el propósito de incorporar estrategias de enseñanzas alternativas para los mismos.

Del Aprendizaje

Se instrumentarán para los alumnos juegos didácticos y autoevaluaciones on line, en el espacio asignado a Economía I en la Plataforma Moodle de la Facultad, para realizar el seguimiento y la evaluación del aprendizaje, lo que permitiría implementar en forma concomitante las correcciones de acuerdo a lo que surgiera de la evaluación de los resultados.

Se trabajará en talleres para incrementar la participación activa de los estudiantes, con el fin de observar la forma en que los mismos encaran su metodología de trabajo, y el grado de asimilación de contenidos y vínculos que dicha metodología les permite alcanzar.

ahl/os

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa